

## EL TELEFONO CON MADRID

Pasados ya por fortuna los dias de zozobra y restablecida la normalidad, continuaremos la trabajosa tarea de recordar ó de promover cuanto puede redundar en beneficio de Santander.

Hoy nos toca recordar un asunto que ha permanecido algunos meses en el olvido más absoluto.

Durante algún tiempo, pues sabido es que aquí todos los asuntos tienen su periodo de agitación, para luego relegarles al olvido, se habló mucho de las ventajas á que daría lugar la comunicación telefónica con Madrid y Bilbao.

Por entonces se hicieron todo género de gestiones para obtener del Gobierno el establecimiento de los hilos telefónicos; pero el poco resultado que tales gestiones dieron, hizo que los trabajos cesasen.

La Liga de Contribuyentes que fué una de las entidades que más hubieron de distinguirse en este asunto, también debió de cansarse al ver el poco resultado que se obtenía, pues cesó en sus gestiones.

Nada se había vuelto á decir respecto á la deseada comunicación telefónica hasta hace pocos dias que, con la satisfacción consiguiente, supimos que el Gobernador civil señor González López, que tan buenos deseos muestra en la resolución de cuantos asuntos atañen á esta capital y á la provincia en general, estaba gestionando por propia iniciativa el establecimiento de un hilo telefónico directo de Madrid á Santander.

Las gestiones del señor González López iban, según se ha dicho, muy adelantadas; pero los lamentables sucesos de los últimos dias han hecho que se retrase algún tanto la resolución definitiva del asunto.

Según parece el digno señor Gobernador civil tiene impresiones muy satisfactorias de sus trabajos cerca del director general de Comunicaciones señor Monares.

Consiga ó no el señor González López la comunicación telefónica con Madrid, sus buenos deseos merecerán siempre el agradecimiento de los santanderinos.

Por si el señor González López no consiguiera el pronto despacho de lo que tanto cuesta conseguir, oportuno sería que la Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes volvieran á hacer ver al Gobierno la necesidad que experimenta Santander de comunicación telefónica no tan solo con Madrid sino que también con Bilbao, dadas las relaciones mercantiles que entre ambos puertos existen.

No conviene dejar los asuntos que duerman demasiado, pues á fuerza de dormir se eternizan.

## Ramillete Literario

SONETO

SIN I

Blanca como la luz que el alba arroja,  
pura como la flor que el aura mece,  
por ella culto, pero noble, crece,  
este amor que locura se me antoja.

Cuando en llanto su faz la pená moja,  
¡cuán hermosa á los ojos aparece!  
¡Tanto el pudor en ella resplandece  
que al ensanchar sus galas, se arroja!

Peró su corazón amor no altera;  
yo del suyo soñando con la palma  
¡juré adorarla con el alma entera:  
¡Más todo ve con desdeñosa calma!

¿Qué alcanzará? Que grande, hasta que  
muera  
guarde entero su amor por ella el alma.  
M. de Sanmartin.

## LAS SALAS DE ESTUDIOS EN LOS INSTITUTOS

Las principales disposiciones del Real decreto sobre la enseñanza en los Institutos son las siguientes:

1.ª En todos los Institutos se habilitará una ó varias salas para la estancia de los alumnos durante el tiempo que media entre las clases, y además se habilitarán aulas para el estudio, á hora distintas de las de clase.

La estancia en las salas de espera será obligatoria para los alumnos, sin que éstos puedan abandonarlas hasta que terminen todas sus clases, á no ser por causa justificada.

La inscripción será voluntaria, pero una vez hecha, obliga al cumplimiento de todos los deberes expresados en el decreto.

2.ª A las salas se dedicarán dos horas, dividiendo el tiempo entre repasos de lecciones, ejercicios prácticos, excursiones y recreos.

La distribución se hará á juicio del claustro, bien por dias, por semanas ó por épocas del año.

Para la mejor distribución del trabajo se dividirán los alumnos en salas y secciones, que pueden corresponder á los distintos cursos y funcionar con entera independencia.

3.ª Los estudios serán designados por los catedráticos y bajo la inmediata inspección de los auxiliares y ayudantes, adoptándose los acuerdos necesarios para que la inspección sea efectiva.

Si hubiera muchos alumnos se nombrarán por el claustro varios ayudantes encargados de la vigilancia, sin que puedan nombrarse más de uno por cada 50 alumnos, siendo preferidos los doctores y licenciados en ciencias y letras, con la prohibición, bajo pena de perder el cargo, de dar clase á estos alumnos.

4.ª Estos ayudantes llevarán cuenta del comportamiento de los alumnos é inscribirán su resultado en una nota que se pondrá á disposición de los padres y encargados de éstos.

En las excursiones se hará fijar la atención de los alumnos en todo aquello que pueda instruirles, llevándolos á visitar museos, fábricas y talleres y haciéndoles redactar Memorias que serán leídas en las salas.

5.ª Cuando los claustros lo estimen conveniente se celebrarán actos colectivos por todas las secciones, para apreciar el resultado de los trabajos.

6.ª Al terminar el curso se redactará una Memoria en que se hará constar el resultado de los trabajos, así como también las reformas que convenga introducir, la cual Memoria será dirigida al ministro de Instrucción pública.

7.ª Los directores de los Institutos lo serán también de las salas.

8.ª Los alumnos abonarán por inscribirse en las salas 10 pesetas por curso, cuya cantidad será pagada al mismo tiempo que las matrículas.

9.ª Se eximirán del pago los alumnos que carezcan de recursos y los de buena conducta, á juicio del claustro.

10.ª Con el dinero recaudado se pagarán todos los gastos de personal y material de las salas.

11.ª Por el ministro de Instrucción pública se ordenarán visitas de inspección á los Institutos para conocer la respectiva organización de estos servicios, y se adoptarán cuantas medidas se crean necesarias para el cumplimiento del decreto.

Disposición transitoria. Las salas empezarán á funcionar inmediatamente en este curso, concediéndose un plazo para la inscripción. El abono de los derechos se hará en este curso en la segunda quincena de enero.

## DE LOS SUCESOS

El miércoles transcurrió sin que nada anormal sucediera en la ciudad.

Aparte de continuar los retenes de las fuerzas de Andalucía y Lealtad, guardia civil y carabineros, la población ofreció el aspecto ordinario.

Los establecimientos abrieron sus puertas á la hora de costumbre, y todas las obras en construcción prosiguieron los trabajos.

Por la noche reanudó sus tareas la Compañía del notable actor señor González, y el público que concurrió al teatro observó la mayor compostura.

Los heridos que se hallan en el Hospital de San Rafael, en su mayor parte, se encuentran bastante bien.

El joven Tomás Venero, aunque grave, no ha empeorado, sino que por el contrario se ha iniciado alguna mejoría.

El general señor Contreras visitó á los heridos anteayer mañana.

Se han hecho nuevas detenciones de individuos que aparecen complicados en los sucesos, habiéndolos ingresado todos en la cárcel.

En un periódico local hemos leído que se habla de la próxima detención de algunas personas significadas; pero nada hemos oído respecto á este punto.

El Gobernador civil señor González López, en vista de la forma en que vinieron desarrollándose los sucesos, y de la necesidad que tuvo de rasigar el mando en la autoridad militar, ha ofrecido la dimisión de su cargo al Gobierno.

Por éste nada se ha resuelto todavía, creyéndose que el señor González López continuará al frente del Gobierno de esta provincia.

También se ha dicho que habia presentado la dimisión el Alcalde señor López Doriga.

En el exterior del Círculo Católico de Obreros terminó el miércoles la operación de retirar los escombros y los restos del mobiliario, así como la reparación provisional de las puertas y ventanas que sufrieron deterioros por el incendio.

Para entender en este asunto la sala de Gobierno de la Audiencia ha nombrado juez especial al de instrucción de Santoña don Antolin Mosquera.

Por hallarse suspendidas todas las funciones civiles, en virtud del estado de guerra, anteayer no pudo celebrar sesión subsidiaria la Corporación municipal.

Autorizado por el señor Gobernador militar se verificó, como en otro lugar damos cuenta, el escrutinio general de las elecciones del domingo y la proclamación de concejales.

Ante el juez de instrucción señor Martínez Valdés, que entiende en los sucesos ocurridos antes de publicarse la ley marcial, han prestado declaración varios testigos que vieron caer herido al niño Clodoaldo González.

Nuestro estimado colega *La Atalaya* da cuenta en su número de ayer del siguiente hermoso rasgo:

“Cuando mayor era la revuelta y volaban las piedras y espantaban los disparos en la calle de San José, cerca de la de Santa Clara, un sacerdote subía por la Cuesta de la Atalaya.

Desde una tienda, cuya puerta estaba cortada y en la que se hallaban refugiadas varias personas, gritaron al sacerdote invitándole á que entrara, puesto que, por su carácter sacerdotal, estaba expuesto á cualquier peligro serio.

El sacerdote contestó que agradecía el ofrecimiento, pero que no lo aceptaba, porque su presencia en la tienda podía ser un peligro para cuantos se hallaban dentro de ella.

Y el sacerdote siguió su camino, aún riesgo de ser acometido por la alborotada multitud.

Dícese que el sacerdote era religioso ó salesiano ó agustino.

De cualquiera que sea, la conducta del sacerdote fué un acto de heroísmo y de caridad, que no es fácil de ser imitado por todos.

Estamos conformes con el colega.

Como era de esperar una vez restablecida la normalidad, el dia de ayer se deslizo tranquilamente, sin que el menor alboroto ó cuestión más insignificante turbara la calma.

Las fuerzas de infantería de los regimientos de Andalucía y Lealtad, la guardia civil y los carabineros continuaron prestando servicio.

Segue llevándose á cabo, con excelente resultado, la recogida de armas.

Los jueces continúan practicando con la mayor actividad las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos.

Ayer fueron detenidos siete individuos, que ingresaron en la cárcel á disposición del Gobernador militar.

El señor Martínez Valdés ha vuelto á hacerse cargo del juzgado de instrucción y el señor Ruano del municipal.

Ayer, á primera hora de la mañana, el centinela del retén del Muelle de pasajeros echó el alto varias veces á un individuo que pasaba por el muelle y como aquél no contestara, porque no lo oyerá ó porque creeria que no iba con él, le detuvieron.

El pobre hombre se dirigía á trabajar y no llevaba arma ninguna y la detención debió de impresionarle tanto, que comenzaron á darle accidentes epilépticos y tuvo que ser llamado el médico de la Casa de Socorro señor Ainaque para que le asistiera.

Una vez que se le pasaron los accidentes quedó en libertad y se fué al trabajo.

## ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX VARA DEL REY

Acciones como la defensa del poblado de Caney, demostraron durante las últimas y fatales guerras coloniales que el valor del soldado español era el mismo que el que en tiempos más felices tantas y tan grandes como legítimas glorias dió á la patria.

En la épica defensa de Caney, pereció el heroico é infortunado general don Joaquin Vara del Rey y Rubio, que sucumbiendo víctima de su deber conquistó un nombre brillante entre los héroes de la campaña que nos arrebató á la perla de las Antillas.

Al frente de cuatro compañías, Vara del Rey defendió á Caney contra el ataque de fuerzas enemigas veinte veces mayores.

Pasó por el inmenso dolor de ver caer mortalmente heridos á dos hijos suyos, que le acompañaban como oficiales, y sin embargo continuó la defensa con un heroísmo y una decisión admirable, hasta que las balas enemigas le hicieron caer en tierra.

El general Vara del Rey nació el 14 de agosto de 1841 y á los quince años ingresó en el ejército.

Combatió durante toda la campaña de Cuba, distinguiéndose especialmente en las acciones que tuvieron lugar en el Departamento Oriental, en donde probó su valor y su pericia hasta que las balas de los enemigos de la madre patria pusieron fin á su gloriosa vida.

## Sección de noticias.

Con motivo de tener que regularizar la administración de este periódico, rogamos encarecidamente á los señores suscriptores

de fuera de la capital que se hallan al descubierto en el pago, se sirvan ponerse al corriente en el mismo, cosa que les agradeceremos.

El miércoles fue conducida á la Casa de Socorro una niña de cinco años, llamada Dolores Díaz, que presentaba graves quemaduras en el vientre y en los muslos.

Parece ser que hallándose jugando en su casa, calle del Sol, con un hermanito suyo, se la prendieron los vestidos, sin que ni ella ni su hermano pudieran dar cuenta de como ocurrió el sensible accidente.

El cultivo del café para propósitos comerciales está en vías de iniciación en la provincia de Málaga: monsieur Benjamín H. Ridley, cónsul de los Estados Unidos en Málaga, comunica á su Gobierno que mientras Cuba y P. Rico fueron posesiones españolas, estaba prohibido cultivar el café en la Península; pero que, bajo las actuales condiciones, el Gobierno no opone obstáculos. Por algunos experimentos se ha demostrado la probabilidad de que el café pueda cosecharse ventajosamente en Málaga y otros puntos. Se van á hacer experimentos en grande escala, y el resultado se espera con gran interés. Si dicho cultivo se puede hacer con éxito en Málaga, créese que se cosechará generalmente en toda Andalucía.

En Algorta se han celebrado oposiciones á la plaza de director de la banda municipal, y han concurrido á ellas don Manuel Vazquez, de Santander, y don Antonio González, de Liendo.

De los datos recibidos en el ministerio de Hacienda resulta que la recaudación obtenida en octubre último ofrece un aumento de 3.942.000 pesetas sobre igual mes del año anterior.

Esto, á pesar de que por redención militar hay una baja de 4.500.000 pesetas. A no ser por eso, el aumento se habría elevado á 8.400.000 pesetas.

Faltan todavía las noticias de Oviedo y Jaén, que alterarán poco ese resultado.

En el mismo mes el cambio internacional ha descendido 170, á pesar de haberse elevado estos últimos días.

Los expedientes despachados por las oficinas provinciales en octubre último, se elevan á 6.200, por lo cual es seguro que en breve quedará extinguido el retraso que habia en la resolución de los asuntos.

Hemos recibido el catálogo general de los grandes almacenes de *El Siglo*, de los señores Conde, Puerto y Compañía, Barcelona.

En el catálogo se indican los precios de ropas blancas, trajes, sombreros, calzado, corbatas, mercería, pasamanería, alfombras, esteras, paraguas, bastones, abanicos, perfumería, bisutería, cuadros y objetos artísticos, relojería, platería, juguetería, óptica, fotografía, artículos para viaje, cestería, muebles, loza y porcelana, ferretería, fumistería y lampistería, siendo todos ellos muy económicos.

Con la puntualidad de costumbre, anteanoche á las ocho y media volvió á abrir sus puertas el teatro.

Ante escaso público, lo que nada tiene de extraño, se representó el magnífico drama de Echegaray *El Gran Galeoto*.

La señorita Valdivia y el señor González estuvieron admirables, escuchando grandes aplausos.

A la terminación de la obra el público tributó una verdadera ovación á cuantos tomaron parte en la representación.

Ayer jueves, cuarta función de moda, se puso en escena el juguete cómico *La cuerda floja y Un drama nuevo*.

*La cuerda floja*, felicísima producción de Estremera, hizo que la concurrencia, bastante numerosa por cierto, prorrumiera en carcajadas y aplausos.

Todos cuartos tomaron parte en el desempeño del juguete estuvieron sumamente acertados.

En *Un drama nuevo*, del insigne é involudable Tamayo y Baus, probaron una vez más la señorita Valdivia y el señor González sus envidiables lotes escénicos.

El público premió á ambos artistas, así como á cuantos contribuyeron á que la obra fuera bien representada, con verdaderas ovaciones.

Para esta noche, función popular con re-

baja de precios, está anunciado el gran melodrama *Los dos pilletes*.

El espectáculo comenzará á las ocho en punto.

En Inglaterra se ha constituido una comisión encargada de estudiar minuciosamente la causa de la decadencia física que se viene observando en la clase trabajadora, lo cual se considera en primer término que obedece á la insuficiencia de alimentación.

El sábado pasado se ha verificado en París, á presencia de gran número de notabilidades científicas, una experiencia cuyos resultados serán preciosos para la cirugía. Se trata de un procedimiento de esterilización de las curas, inventado por los señores Carriere, Rolert y Leseurre, y de una perfección tal, que los que las presenciaron quedaron maravillados.

Por el señor Gobernador civil han sido declarados fenecidos y sin curso los expedientes de las minas *La Gloria*, número 9.906; *Molledo*, II.674 y *Güira Melena*, 9.374, por haber sido renunciadas por los interesados.

El Juez de instrucción de esta capital cita á don Eulogio y don Manuel Schuz.

Por falta de espacio no podemos dar cuenta detallada de la reunión celebrada ayer en el despacho del señor Gobernador civil por la Junta que entiende en la rebaja de tarifas de este puerto.

Por discrepancia de opiniones, se acordó que una subcomisión de la Junta estudiase las rebajas que podrían hacerse.

Por la Dirección general de correos se ha aprobado el contrato provisional celebrado con don Modesto de la Vega, por la cantidad de 4.000 pesetas anuales para conducir la correspondencia desde las oficinas de Cabezón de la Sal á las de Puente Nansa.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

El día 14 del corriente, á las diez de la mañana, se rematará en San Vicente de la Barquera, ante el agente consular francés, el casco y aparejo de la goleta *Augusta*, de 77 toneladas de registro. El casco, con las tres anclas esta tasado en 845 pesetas, y la jarcia, aparejo, botes y demás enseres, en 2.356 pesetas.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido orden para que se abra el pago de los créditos no preferentes y han sido extendidos los oportunos libramientos.

Ha salido de Torrelavega para Barcelona el opulento capitalista don Demetrio Herrero.

La Comisión ejecutiva del VI Congreso internacional de arquitectos pone en conocimiento de todos los arquitectos y congresistas que dicho Congreso se celebrará en la fecha ya fijada, es decir, del 6 al 13 de abril de 1904.

El folleto-programa se halla en prensa, y la Comisión invita á todos los Círculos ya adheridos y á los que deseen contribuir con sus adhesiones al éxito del Congreso á que envíen éstas á la secretaria general en Madrid con la brevedad posible, así como los títulos de los trabajos que preparan, acompañados de un resumen de las conclusiones, que sería preferible estuviesen redactadas en francés.

Accediendo á lo solicitado por muchos congresistas, se ha retrasado hasta el 15 de noviembre el término del plazo de admisión de los trabajos.

Las Compañías de ferrocarriles de España y Portugal y la Trasatlántica ha concedido una rebaja de 50 por 100 á los congresistas.

Cada uno de éstos recibirá al mismo tiempo que su carta de identidad un indicador para facilitar su alojamiento en Madrid, y también un "memorandum" del viajero en la España monumental, así como el folleto de organización del Congreso.

Anteanoche, á las once y media, el oficial de carabineros de servicio en Maliaño, entregó á los guardias municipales números 2 y 3 á un sujeto llamado Manuel Cayón Güero, de 16 años, que habia sido sorprendido dentro del almacén de los señores Ylle-

ra, sito al extremo Oeste de Maliaño, por el guardián del mismo.

Este, al hacer una requisita, vió forzada la puerta, y al entrar á reconocer el almacén se halló con el Cayón, entregandoselo á los carabineros.

El Cayón habia preparado ocho sacos de tres arrobas, de maíz, con el propósito de llevarlos y ocultarlos luego en el arenal.

**GRAN SUERTE DE GANAR CON POCO GASTO**

No faltaremos en llamar la atención de nuestros lectores hacia el sorteo que principiará en breve, de la 325.<sup>a</sup> **Lotería de Hamburgo**.

Los billetes de esta **Lotería** pueden adquirirse en la conocida casa bancaria de **José Dammann, de Hamburgo**. Esta casa tuvo ocasión de pagar ya 6 veces—de las que algunas en España—el premio mayor á sus parroquianos, no habiendo estado ninguna otra casa en el caso de pagar tan á menudo el premio principal á sus clientes.

Vale, pues, la pena de probar fortuna en la casa bancaria de **José Dammann, de Hamburgo**.

En el negociado de Quintas de este Ayuntamiento se interesa la presentación de Antonio Fernandez y Fernandez, soldado del cuerpo de infantería de Marina, segundo regimiento, segundo batallón, y de don José Pedraja Gutiérrez, tío del recluta de 1899 Darío Pedraja Cuesta.

En el cuaderno 19 de las *Obras poéticas de Campoamor*, edición Tasso, de Barcelona, recientemente dado á luz, es notable la conmovedora lamina que acompaña al texto, cuya artística sencillez da el mayor relieve á su trágico asunto.

Estos cuadernos semanales, que irán formando la *Biblioteca de Grandes Autores*, constan de 32 páginas y lamina original, y se venden á 15 céntimos el ejemplar.

Ha salido para Madrid, desde donde se dirigirá á la capital de su diócesis, el ilustre montañés don Luis Felipe Ortiz, Obispo de Zamora.

Hoy 13 de noviembre se cumple el primer aniversario de la muerte de la excelentísima señora doña Manuela de Herrera y Sosa, condesa de la Mortera.

Todas las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de Mortera serán aplicadas por el eterno descanso de la ilustre dama.

Después de escribir nuestro artículo de fondo, hemos sabido, con la consiguiente satisfacción, que se gestiona la pronta apertura de la comunicación telefónica con Bilbao.

Creese que el nuevo servicio comenzará el 1.<sup>o</sup> de diciembre.

En la madrugada de hoy ha fallecido la respetable señora doña Juana Bustamante de Ubierna, esposa del conocido comerciante don Teodoro Ubierna, á quien enviamos, así como á sus hijos, nuestro pésame más sincero.

El *Boletín Oficial* de anteayer ha publicado la siguiente real orden sobre las derrotas, de verdadera importancia para la provincia:

1.<sup>o</sup> Quedan expresa y terminantemente prohibidas, en esa provincia como en todas las demás en que estuviesen introducidas, las llamadas derrotas de las mieses ó bien el abrilas, alzados los frutos, para que entre á pastarlas el ganado de todos los vecinos. Esta prohibición es bajo la más estrecha responsabilidad del Alcalde y Ayuntamiento que autorice ó consienta cualquier contravención.

2.<sup>o</sup> Correspondiendo el aprovechamiento exclusivo del terreno á su propietario ó al colono que lo cultiva, solo previo el unánime consentimiento de todos los propietarios y colonos de las mies, el cual habrá de constar por escrito, podrá autorizarse la apertura de la misma, pero en el bien entendido de que bastará la negativa ó el hecho de no haber dado su consentimiento explícito uno solo de los mencionados propietarios colonos para que no pueda autorizarse la derrota.

3.<sup>o</sup> Aún conseguido este unánime consentimiento, no podrá verificarse la apertura de la mies sin que proceda la aprobación de Gobernador civil.

4.<sup>o</sup> Además de ejercer los Alcaldes la mas exquisita vigilancia para el cumplimiento de estas disposiciones, los delegados de la cría caballar y encargados de sus secciones, lo quedan directamente de reclamar de los Alcaldes su más puntual cumplimiento, dando bajo su responsabilidad cuenta al Gobernador de toda contravención que se hiciere ó proyectase, debiendo poner en conocimiento de la Dirección de Agricultura al haberlo así verificado en cada caso particular, para poner á cubierto esa misma responsabilidad.

Ayer continuó en el Ayuntamiento la discusión de los presupuestos que han de regir durante el próximo año de 1904.

Por la Comisión provincial se ha dictado una circular recordando que desde el día de hoy empieza el plazo de ocho días que establece el artículo 4.<sup>o</sup> del Real decreto de 24 de marzo de 1891, para que los electores puedan presentar las reclamaciones que crean procedentes sobre la nulidad de la elección é incapacidad de los proclamados.

Don Darío Corcuera y Legáburu ha solicitado que le sea devuelta la fianza de 2.500 pesetas que constituyó para responder del cargo de corredor de intérprete de buques del puerto de Castro-Urdiales.

Prevía autorización del General Gobernador señor Contreras, ayer se verificó en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento el escrutinio general y la proclamación de los concejales elegidos el domingo.

Han quedado proclamados concejales don Emilio Corpas Castanedo, don Ernesto Ruiz Huidobro, don Vicente Ruiz, don Antonio del Campo, don Jacinto Gutiérrez y Díaz de la Pedraja, don Antonio Orallo, don Marcelino San Miguel, don Luis Martínez, don J. José Orbeta, don Fedarico Castillo, don Evaristo Lopez Herrero, don Pedro Bustamante, don Miguel Lecuona, don Casimiro Lanza y don Nicolas Alonso.

El diputado por esta circunscripción señor Alvear ha protestado en el Congreso, tanto en su nombre como en el de sus compañeros de representación en Cortes, contra los tristes sucesos ocurridos en esta capital, y ha pedido datos para explicar una interpelación.

En el Senado el señor duque de Santo Mauro, á título de santanderino, ha pedido ha pedido el castigo de los culpables y protección para los católicos.

Ayer tuvo lugar, ante el tribunal de lo Contencioso, el pleito promovido por don Valentín P. Ramón Casalis, arquitecto y vecino de esta capital, con la Administración, en solicitud de que se revoque la resolución que en 2 de julio de 1901 dictó el señor Gobernador civil de esta provincia, desestimando el recurso que interpuso el señor Lavin contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, que le prohibió dedicarse á trabajos y obras particulares de su profesión por ser arquitecto municipal.

La representación del señor Casalis solicitó la revocación de citado acuerdo, y el señor abogado del Estado la confirmación del mismo.

Ningún específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escrava. Su autor el farmacéutico don J. Escrava, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los tres años que viene fabricándolo ha expendido mas de 4.000.000 frascos, á 6 reales uno.

**COTIZACION**  
DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, 25 000 pesetas, á 77'10 y 77'05.  
Santander 12 de noviembre de 1903.

BOLSA		DIA 12
MADRID		
Deuda 4 % interior al contado	77 10	
Id. 5 % amortizable	97 30	
Acciones del Banco de España	478 50	
Compañía de Tabacos	000 00	
"    Norte de España	00 00	
Obligaciones de Ariza y Valladolid	000 00	
París á la vista	00 00	
Londres á la vista	00 00	

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acrditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia CalloL, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

## La Salud Recuperada

«Recuperar por completo la salud» significa algo más que haber combatido con éxito la enfermedad; eso implica también que se ha conjurado toda posibilidad de recaída y también que se han adquirido nuevas fuerzas con que resistir ó impedir todo nuevo ataque de aquella ó de otra enfermedad. La siguiente carta da un ejemplo.

La Línea de la Concepción 27 Mayo 1902. Muy Sres. míos: De resultados de la viruela mi niña Luisa venía sufriendo de un estado de salud muy poco satisfactorio;



LUISA GONZÁLEZ

delgada, pálida, inapetente y con sueño muy agitado. Por consejo del médico empecé á darle la Emulsión Scott y casi en seguida noté un cambio favorable en su estado; así, pues, seguí con constancia dándole ese buen remedio, y gracias á él hoy tengo el gusto de decirles que la niña está como nunca había estado; come con buen apetito, duerme con tranquilidad, ha adquirido buen semblante y está gorda; en fin, goza de una salud excelente. Olvidaba decirles que la niña tomaba la Emulsión con la mayor avidez.

De ustedes afectísimo S. S. FRANCISCO GONZÁLEZ. Calle Duque de Tetuán, 3.

La Emulsión Scott es, en toda la extensión de la palabra, el mayor auxiliar del convaleciente para el restablecimiento de la salud. No importa el grado de debilidad en que el enfermo se halle después de la enfermedad; la Emulsión Scott no exige ningún esfuerzo digestivo; al contrario, siendo, como es, un alimento, por así decir pre-digerido, se asimila en seguida, estimula el apetito, regulariza las funciones del aparato digestivo y devuelve al sistema las fuerzas y la energía.

La Emulsión Scott contiene el más puro aceite medicinal de hígado de bacalao de Noruega, los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina. En la asociación de estos elementos medicinales uno á otro se prestan energías, para formar un todo, mucho más eficaz que lo sería ninguno de ellos tomado separadamente.

Cuando el aceite de hígado de bacalao se digiere con facilidad (como es del caso en la Emulsión Scott) es el mejor remedio alimenticio para la recuperación de fuerzas y restituir el desgaste, y los hipofosfitos obran no tan sólo como tónico estimulante del apetito, sino que también como fortificantes reconstituyentes de los nervios y del cerebro.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

## ALGO DE TODO

### LLAMAS SAGRADAS

Desde hace siglos los gueteros persas ó indios establecidos en la pequeña península de Apcheron (Pa'ku), á orillas del Caspio tienen un santuario en el cual hay llamas que nadie

alimenta y que son consideradas como fuego sagrado.

El secreto de ellas es bien sencillo; debajo del terreno hay grandes depósitos naturales de petróleo, de los cuales salen emanaciones de hidrógeno carbonado, que fueron aprovechadas prendiéndolas en la antigüedad, y continúan gracias á los indicados depósitos.

### LA INVENCIÓN DE UN CAFETERO

Un cafetero de Roma acaba de inventar una coraza imperforable que detiene las balas de fasil y contra la que no hacen mella las armas blancas.

En Villa Doria se hizo un ensayo ante gran número de oficiales italianos y agregados militares extranjeros, que quedaron sorprendidos de la eficacia de la novísima coraza.

Es ésta muy ligera, de modo que se puede llevar sin molestia ninguna; en invierno sirve de abrigo y no molesta excesivamente en verano.

Es una malla no muy espesa, pero de resistencia tan grande, que no la atraviesan los proyectiles de mayor velocidad inicial.

El inventor se llama Ernesto Benedetti, y ha sido muy felicitado.

### VESTIDOS DE PAPEL

Desde hace algún tiempo han empezado á usarse en el Japón los vestidos de papel. Este papel, que se extrae de las cortezas de ciertos árboles, es suave y muy resistente, y puede emplearse como una tela cualquiera. Los trajes de esta clase no dificultan la transpiración ni los movimientos, su peso no excede de 66 gramos por metro cuadrado, y su resistencia es tan grande como la del cuero de nuestros zapatos.

## Despachos telegráficos

### Madrid 12

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado en Palacio el Consejo de costumbre, que tuvo sobre poco más ó menos una hora de duración.

El señor Villaverde manifestó á la salida que había dado cuenta á don Alfonso del curso de los debates políticos y del resultado de las elecciones, así como de la cuestión del Panamá.

Después del Consejo, el ministro de la Guerra puso varios decretos á la firma.

Los empleados del Estado que perciban sueldos menores de 1.500 pesetas se han constituido en asociación y continúan sus gestiones para pedir la supresión del descuento, el impuesto de utilidades y otros.

El notable actor don Julián Romea se halla gravísimo.

En toda España han sido elegidos 31 concejales obreros.

Comunican de Málaga, que han sido apedreados los tranvías, y el edificio del Liceo, donde rompieron muchos cristales y la puerta principal.

Los establecimientos y círculos hallanse cerrados.

La benemérita protege la casa de Larios y el colegio de los jesuitas.

El ministro de Marina señor Cobián continúa guardando cama.

### Congreso

Después de leer el señor García Alix el proyecto suprimiendo las cantinas obligatorias para obreros, el señor Ortega interpela al Gobierno sobre las elecciones en Granada. Contéstale el señor García Alix é intervenga el señor Muro.

En la discusión del presupuesto de Guerra interviene el señor Estévanez, le contesta el señor Amat y hace el resumen el ministro de la Guerra.

Rectifica el señor Salmerón y se levanta la sesión.

### Senado

El señor obispo de Osma se ocupa de los sucesos de Bilbao y de Santander, protestando de los atropellos cometidos, contestándole el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Echavarría anuncia una interpe-lación sobre el asunto.

En el orden del día continúa la discusión de los presupuestos, interviniendo los señores Rodríguez San Pedro, Garzón y Landecheo.

Se han comentado mucho en Madrid las noticias que ayer transmitió el telégrafo sobre el incidente provocado en la Cámara francesa por Mr. Lasies, el cual figuraba como uno de los firmantes de un manifiesto atribuido al general don Francisco Borbón y Castellví, en el que éste reivindicaba sus derechos más ó menos fundados al trono de Francia.

El general Borbón se ha mostrado sorprendido de tales noticias, afirmando que el manifiesto programa que se le atribuye y que publicó un periódico de Montpensier es apócrifo.

Telegrafían de París que los hermanos

Lebaudy han hecho con toda felicidad un viaje de Mousson á París en globo dirigible, recorriendo 171 kilómetros.

Ha regresado á Madrid el embajador de Francia Mr. Cambón.

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Manos de ternera a la italiana.

## PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

## FACTURAS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico

Muelle, 8-Santander

## BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

## EL FRANCÉS ENSEÑADO

en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abb, Turon á Pontacq prés Pau.

## Antonio del Campo Echeverría

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3,

—Ya vine anoche y no os encontré.

—¡Qué imprudencial!—exclamó el cura golpeando el suelo con el pie.—Era domingo y comía fuera. Pero, en fin, ¿de qué se trata?

—Sé lo que queráis saber.

—¡Ah! ¿No me había engañado, eh?

—No.

—¿Se aman?

—Sí.

—¿Se lo han dicho?

—Sí.

El cura dió dos ó tres paseos por la habitación sin decir una palabra.

Francisca le seguía con sus ojos de fiera, con una expresión singular, indescriptible. El cura no podía notarlos, porque cada vez que daba la vuelta y se hallaba frente á la joven se apagaba la mirada de ésta.

—Por fin se detuvo.

—Estaba seguro de ello—gruñó entre dientes.—La madre no ve nada... Y además es preciso que ignore que yo lo sé. ¿Cómo lo has ave-

Lo único que podía asegurarse era que pertenecía al sexo que en otro tiempo se dejó engañar por la serpiente.

Su talle estaba oculto por un gran chal, y su rostro por un denso velo.

—¿Qué queréis?—le dijo con voz bastante brusca.—Ya sabéis que os he prohibido venir así, de improviso. No quiero que lo volváis á hacer; yo pondré orden en todo esto.

La mujer, que parecía tener mucho calor con los ropajes que llevaba en aquella noche tan magnífica de Mayo, se quitó el chal y se levantó el velo.

Entonces pudo distinguirse el talle esbelto y la figura extraña de Francisca.

—Tenía que hablaros—repuso con voz sorda, en la que había temor é irritación, causado por aquel recibimiento tan brutal.

—Es posible, pero debíais haberme avisado.

—Acerca de la señorita Delmont.

El padre se estremeció.

—¿Qué hay?—preguntó con tono menos brusco y expresión de curiosidad.

En el momento en que penetramos en casa del padre acababan de dar las ocho de la noche. La obscuridad era completa, y el padre, que se hallaba en el despacho, situado en el primer piso, se paseaba con las manos detrás, la cabeza inclinada sobre el pecho, las cejas contraídas como un hombre abismado en profundas reflexiones, después de haber encendido la lámpara y corrido las gruesas cortinas de las ventanas, gracias á cuya precaución no podía verse la menor luz desde fuera.

Los años habían pasado por su rostro ingrato sin dejar en él huellas aparentes. Siendo uno de esos hombres que no parecen haber sido nunca jóvenes, eran de esos que no parecen tampoco viejos.

La habitación en donde se hallaba ofrecía una sencillez verdaderamente monástica. Un reclinatorio de ébano, regalo sin duda de alguna penitente, era la única riqueza y el único ornamento que en ella se veía. El resto del mobiliario se componía de una mesa de pino, sobre la cual se distinguían, en un desorden espan-

# SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

## CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.  
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.  
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.  
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.  
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.  
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.  
 Peatones a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las 3 de la tarde.  
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde 3'30 a 5 tarde.  
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.  
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.  
 Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.  
 Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.  
 Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.  
 Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.  
 Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 7'55, Correo 15'15.  
 Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.  
 Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24.—Nace en Barcelona.

## FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.  
 Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.  
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

**Coches.**—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infleto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infleto.

## FERRO-CARRIL DE BILBAO

**Trenes de Bilbao:** Salidas de Santander, a las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.  
 Salidas de Bilbao, a las 7, (correo), 10, 14'20 y 17'15.  
**Trenes de Marrón:** Salidas de Santander, a las 17'40. De Marrón: a las 6'55.  
**Trenes de Solares:** Salidas de Santander, a las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25.  
 Salidas de Solares, a las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.  
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.  
 En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Treto para Castro, Laredo, Colinires, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laredo.  
 En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

## FERROCARRIL DEL ASTILLERO

### A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 14'23 y 18'42.  
 Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.  
 Llegadas a Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.  
 Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14,40 y 18'56.  
 Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.  
 Llegadas a Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'63.

## TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.  
 Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.  
 NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.  
 Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chico

# RESFRÍADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los **Petos Yodo-Balsámicos** del doctor Estarriol son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.  
 Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.  
**Depósito central J. URIACH y C., Moncada, 20. — BARCELONA**

## Descubrimiento importantísimo



INVENTOR  
**A. CHARLES LAMBERT**  
 Calle Balmes 106,  
 BARCELONA.

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del **mercurio**, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento de la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

El precio del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas, 4'50. — La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRÉS Y FABIA— Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:  
 Inapetencias, Acideces,  
 Náuseas, Indigestiones,  
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,  
 Vaidos, Vómitos,  
 Estreñimiento dolores de cabeza,  
 y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA** (Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y **vence en el acto** a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

## IDIOMA INGLES EN INGLATERRA

### AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF

PARA JÓVENES ESPAÑOLES

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

tosos, papeles de varias clases, estampas de santos como las que se les dan a los niños, un breviaric entreabierto, algunas sillas de paja, y por último un armario de libros, también de pino, en cuyos estantes medio vacíos, se veían algunos libros religiosos.

No había alfombra ni estera ninguna. Sobre la chimenea, sin espejo, se veía un inmenso crucifijo de ébano, lo mismo que el reclinatorio, en el que se destacaba el cuerpo de Jesús, de amarillento marfil, sobre un fondo de terciopelo carmesí.

Sin embargo, las dos ventanas de la habitación que estaban una enfrente de otra, y que daban una a la calle y otra al patio húmedo de que hemos hablado más arriba, estaban adornadas de cortinas muy gruesas, de lana verde, comido el color por el sol y el tiempo, cuyas cortinas contrastaban con la desnudez del resto de la habitación.

De pronto se estremeció el padre y se detuvo. Acababa de oírse un ruido singular. Parecía

que granizaba sobre los cristales de la ventana del patio.

El padre escuchó con sorpresa e inquietud. Volvió a oírse el ruido.

No cabía duda. Decididamente no podía ser granizo porque el cielo estaba completamente sereno, sino el ruido que produce un puñado de arena al chocar contra un cristal.

El padre Clodion hizo un movimiento casi de cólera, y abriendo precipitadamente la puerta, bajó sin luz al piso inferior.

Al llegar al final de la escalera, y ya en el corredor que atravesaba toda la casa, volvió a la derecha y abrió precipitadamente la puerta que daba al patio.

## XVI

### EL AGENTE

Un minuto después volvió a subir el padre seguido de una persona cuya edad y cuyo rostro hubiera sido difícil reconocer.

riguado?—le preguntó a Francisca con más dulzura.

—Le he expiado y le he seguido. Fué a casa de la señorita a una hora en que estaba sola. He esperado un poco tiempo; viendo que el portero estaba ocupado, entré furtivamente en el jardín sin que me viese. Al llegar al primer piso me encontré con un criado, le dije que iba a llevar una labor a la señorita, la cual me estaba esperando. Como me conoce, me dejó pasar. Al acercarme a la puerta del salón oí un murmullo de voces, y acerqué el oído a la misma puerta..

—¿Y qué decían?

—No lo oí bien. Se tuteaban. Sin embargo, oí el fin de una frase dicha en voz más alta: «No será nunca mujer de otro».

El cura hizo crujir todas las articulaciones de sus dedos escuálidos, como hacía siempre que se hallaba dominado por una emoción fuerte.

—¿Y qué más?